

**REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS
EJERCICIO 2015**

NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANIA, SIGUE SIENDO EL DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PROCUREN EL BIENESTAR, Y UNA VIDA DIGNA DE LA POBLACIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y COMO EN SU MOMENTO SE LES HA INFORMADO, EN EL 2014 SEDESOL FEDERAL Y EL CONSEJO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PAIS (CONEVÁL), PUBLICO EN TODO EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE ALJOJUCA, EL MAPA DONDE SE UBICA LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP 1), QUE INCLUIA TODO EL PERIMETRO DE LA LAGUNA DE ALJOJUCA,

Y PARA ESTE 2015, NUEVAMENTE SE EXPIDIERON LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA, QUE INCLUYO ADEMÁS DE LA (ZAP 1) DE 2014, LA ZAP 2 Y ZAP 3, Y QUE NOS PERMITIERON, AMPLIAR LA COBERTURA DE INVERSION, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33.

POR OTRA PARTE, LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SEDESOL FEDERAL, ORDENARON QUE EL CINCUENTA POR CIENTO DEL TOTAL DE RECURSOS DEL FISM, FUERAN APLICADOS EN ESTAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA, MIENTRAS QUE EL OTRO CINCUENTA POR CIENTO, DEBERA SER APLICADO EN LAS COMUNIDADES DE MAS ALTO REZAGO Y MARGINACION, QUE SON SAN ANTONIO LAS CUCHILLAS Y LOS JALAPASCOS.

POR TAL MOTIVO:

DIRIGIMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS, A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE REZAGO EN VIVIENDA, ELECTRIFICACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE, EN ESTAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA.

Y EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, PUDIMOS DAR OTRO GRAN PASO EN LA CABECERA MUNICIPAL, AMPLIANDO Y MEJORANDO LAS CASAS HABITACIÓN, Y AMPLIANDO LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION, CON LA FINALIDAD, DE PROPORCIONAR ESTOS SERVICIOS A QUIEN NO LOS TENIA, AL MISMO TIEMPO, QUE BAJAMOS LOS INDICES DE REZAGO EN ALJOJUCA:

ES POR ESTO QUE LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) POR UN TOTAL DE

\$ 10'168,923.99

(DIEZ MILLONES, CIENTO SESENTA Y OCHO MIL, NOVECIENTOS
VEINTITRES PESOS, CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS.)

FUERON EJERCIDOS, PARA LA CONSTRUCCION DE 105 CUARTOS DORMITORIO A VIVIENDAS, Y 52 TECHOS DIGNOS A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA, EN SAN ANTONIO LAS CUCHILLAS, LOS JALAPASCOS Y LA CABECERA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE 157 FAMILIAS Y 708 PERSONAS.

CONSTRUIMOS TAMBIEN 1,670 METROS LINEALES DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACION, EN CALLE EMILIANO ZAPATA PONIENTE Y FRANCISCO I MADERO NORTE, ADEMAS DE LA CALLE VICENTE TAPIA EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE NUEVA DE SAN ANTONIO LAS CUCHILLAS, PARA BENEFICIO DE 595 PERSONAS QUE YA PODRAN CONTAR CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

SE CONSTRUYERON 2,179 METROS LINEALES DE AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, PARA EL FRACCIONAMIENTO GUADALUPE Y EN LOS JALAPASCOS, PARA BENEFICIO DE 570 PERSONAS.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN SAN ANTONIO LAS CUCHILLAS, ADEMAS DE 1,682 METROS LINEALES DE TUBERIA DE PVC, SE INSTALARON 200 METROS DE TUBERIA GALVANIZADA, SE CONSTRUYE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 100 METROS CUBICOS, Y EN EL FRACCIONAMIENTO GUADALUPE, SE CONSTRUYE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO, DE 20 METROS CUBICOS.

TAMBIEN SE REHABILITARON 194 METROS LINEALES DE DRENAJE SANITARIO, PARA BENEFICIO DE 120 PERSONAS DEL CALLEJON DE LAS DAMAS, DONDE SE REALIZARON 15 CONEXIONES AL SERVICIO EN IGUAL NUMERO DE VIVIENDAS.

CON RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) RECIBIMOS LA CANTIDAD DE \$ 3'272,429.58

(TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS, CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS)

QUE SE APLICARON PARA: EL PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, Y DEL POZO DE AGUA POTABLE DE ALJOJUCA.

LA APORTACION AL PROGRAMA, ABONANDO EL FUTURO DEL CAMPO POBLANO

EL PAGO DE PRESTACIONES Y ADQUISICION DE EQUIPO DE RADIO-COMUNICACIÓN, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES A CONAGUA.

Y LA APORTACION A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LA CALLE BETANCURT, Y DE LA CALLE REFORMA SUR DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

CON RESPECTO A LOS RECURSOS FEDERALES, PROVENIENTES DEL FOPADEM, (FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES) POR UN TOTAL DE \$ 200,006.05
(DOSCIENTOS MIL SEIS PESOS, CON CINCO CENTAVOS)

SE REALIZO LA CONSTRUCCION DEL GIMNACIO AL AIRE LIBRE, QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE TODA LA POBLACION DEPORTISTA.

Y CON RECURSOS PROVENIENTES, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES POR UN MONTO DE \$ 300,000.00
(TRESCIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS)

SE IMPLEMENTO LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALJOJUCA, QUE TIENE SUS OFICINAS EN EL DIF MUNICIPAL, Y QUE EN BREVE EMPEZARA A TRABAJAR EN LA SEGUNDA FASE, PARA LA ATENCION DE LOS ASUNTOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO

ESTAS OBRAS Y ACCIONES, NOS DAN UN TOTAL DE INVERSION EN EL EJERCICIO QUE SE INFORMA, DE \$ 13'941,359.62, (TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS)